



CONSTANCIA CIRCULARES

El suscrito Alcalde Municipal de Colomoncagua, Intibucá, por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** desde el 25 al 31 de Enero del año 2022 no se publicó ningún **DECRETO EJECTIVO PCM** que relaciones a nuestra municipalidad.

Y para los fines que el interesado estime conveniente extendiendo la presente nota a los 01 días del mes de marzo del año 2022.

Augusto Rivas
Augusto Rivas
Alcalde Municipal

